

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIONAR EL DESARROLLO Y LA PROMOCION TURISTICA DEL DEPARTAMENTO CON CALIDAD</p>	Código del : CA-M2-P5
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 1 de 16

<p>1. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO</p>	
<p>1. Código y Nombre del Macroproceso:</p> <p>M2 Propiciar el desarrollo Económico y competitivo.</p>	<p>2.- Código y Nombre del Proceso:</p> <p>M2 P5 Gestionar el desarrollo y la promoción turística del departamento con calidad.</p>
<p>3. Tipo de proceso:</p> <p>MISIONAL</p>	<p>4.- Líder proceso nivel Directivo: Secretario de Turismo Líder proceso Carrera Administrativa: Profesional Universitario</p>
<p>5. Objetivo del Proceso:</p> <p>Gestionar y fomentar la industria turística, articulada con las instancias públicas, privadas, gremios y la academia para consolidar al Valle del Cauca como un Destino Turístico con alto impacto económico, social, paz territorial, competitivo, sostenible, incluyente, innovador y productivo.</p>	
<p>6. Alcance del proceso:</p> <p>- Articulación de las instancias publicas, privadas, gremios y academia para consolidar al Valle del Cauca como un Destino Turístico de talla nacional e internacional, competitivo, sostenible e innovador a corto, mediano y largo plazo.</p>	
<p>7. Organismos – Dependencias de la Gobernación que participan en el proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Secretaria de Ambiente, Agricultura y Pesca - Secretaria de Desarrollo Social y Participación - Secretaria Cultura - Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana - Secretaria de Movilidad y Transporte - Secretaria de Educación 	

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIONAR EL DESARROLLO Y LA PROMOCION TURISTICA DEL DEPARTAMENTO CON CALIDAD	Código del : CA-M2-P5
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 2 de 16

- Secretaria de Vivienda y Hábitat
- Secretaria de Asuntos Étnicos
- Secretaria de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC
- Secretaria de Infraestructura y Valorización
- Oficina Casa del Valle en Bogotá
- Secretaria de desarrollo Económico y competitividad

8. Políticas de Operación

- Los planes de acción de las áreas involucradas deben construirse de manera coordinada y participativa para el óptimo desarrollo del proceso.
- Se debe realizar como mínimo dos veces al mes un Comité Técnico liderado por el Subdirector Técnico de la Secretaría de Turismo, con el objeto de orientar, planificar y evaluar las actividades y el seguimiento al cumplimiento de las metas.
- Dar respuesta a los trámites y prestar los servicios requeridos, mediante el cumplimiento de la Constitución, la ley, decretos y procedimientos de la entidad, así como las responsabilidades delegadas por el gobierno nacional, con el fin de brindar mayor satisfacción a la comunidad.
- Fortalecer las competencias de los servidores públicos que intervienen en el proceso, mediante la identificación de aspectos por mejorar y la implementación del respectivo plan de acción y plan de mejoramiento individual para mejorar la gobernabilidad turística departamental.
- Se deben realizar jornadas de socialización y sensibilización para promover en los operadores turísticos del Departamento la competitividad del talento humano y de los factores de atracción turística.
- Posicionar al departamento mediante la promoción, impulsando los productos y rutas turísticas.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIONAR EL DESARROLLO Y LA PROMOCION TURISTICA DEL DEPARTAMENTO CON CALIDAD	Código del : CA-M2-P5
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 3 de 16

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DEL PHVA (Planear – Hacer – Verificar – Actuar)					
PROVEEDOR (Quien Suministra)	INSUMO RELEVANTE (Información de Entrada)	Etapas / Actividades		RESULTADO RELEVANTE/PRODUCTO FINAL (Salida)	RECEPTOR (Proceso Interno o Entidad Externa) (Quien Recibe)
<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Comercio, industria y turismo. ProColombia Fondo Nacional de Turística, Alta dirección Gobernación del Valle del Cauca Cámaras de Comercio Entes territoriales 	<ul style="list-style-type: none"> Constitución Política de Colombia Legislación de Turismo. Plan de desarrollo nacional, departamental. Planes de ordenamiento territorial. Reformas administrativas Políticas y objetivos de calidad. Convenio de competitividad 	P	1. Formular políticas, planes, programas y proyectos que fomenten el desarrollo del turismo del Valle del Cauca.	<ul style="list-style-type: none"> - Política de turismo - Plan de desarrollo turístico. - Proyectos Turísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. - Fondo Nacional de Turismo (FONTUR). - Gremios turísticos - Empresarios turísticos - Entidades Territoriales - Academias - SENA - M1-P1 Direccionar la planificación estratégica

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIONAR EL DESARROLLO Y LA PROMOCION TURISTICA DEL DEPARTAMENTO CON CALIDAD	Código del : CA-M2-P5
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 4 de 16

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DEL PHVA (Planear – Hacer – Verificar – Actuar)					
PROVEEDOR (Quien Suministra)	INSUMO RELEVANTE (Información de Entrada)	Etapas / Actividades		RESULTADO RELEVANTE/PRODUCT O FINAL (Salida)	RECEPTOR (Proceso Interno o Entidad Externa (Quien Recibe)
<ul style="list-style-type: none"> • Gremios Turísticos e Industriales • Entidades Públicas, mixta, privadas. • Operadores turísticos. • Academias • Sena 	<ul style="list-style-type: none"> • Páginas web Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Procolombia y FONTUR. 	P			

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIONAR EL DESARROLLO Y LA PROMOCION TURISTICA DEL DEPARTAMENTO CON CALIDAD	Código del : CA-M2-P5
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 5 de 16

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DEL PHVA (Planear – Hacer – Verificar – Actuar)					
PROVEEDOR (Quien Suministra)	INSUMO RELEVANTE (Información de Entrada)	Etapas / Actividades		RESULTADO RELEVANTE/PRODUCTO FINAL (Salida)	RECEPTOR (Proceso Interno o Entidad Externa) (Quien Recibe)
<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Comercio, industria y turismo. ProColombia Fondo de Promoción Turística (FONTUR), Cámaras de Comercio Entes territoriales Gremios Turísticos Empresarios turísticos Entidades Públicas, mixta, privadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Manual de inventarios Base de datos Leyes, Normas, resoluciones, decretos, ordenanzas, Acuerdos. Elementos de promoción Páginas web Ministerio de Comercio Industria y Turismo. 	H	<ol style="list-style-type: none"> Actualizar inventarios Turísticos periódicamente. Crear, mantener, innovar y fortalecer productos turísticos. Operar el consejo consultivo para la industria turística. Operar el comité de seguridad turística del Departamento. Coordinar y/o ejecutar proyectos estratégicos en las zonas del departamento para mejorar la infraestructura turística. Impulsar el emprendimiento turístico. Promover el fortalecimiento de la cadena turística a través de asesoría, asistencia técnica, acompañamiento, gestión, promoción y capacitación a los empresarios para incrementar la competitividad y calidad turística. 	<ul style="list-style-type: none"> Inventarios Turísticos actualizados. Productos Turísticos Desarrollados. Consejo consultivo operando Comité de seguridad turística operando Infraestructura turística construida y/o mejorada. Numero de emprendimientos turísticos apoyados mediante asistencia técnica. Numero de capacitaciones y asesorías. 	ProColombia, el Fondo de Promoción Nacional, Gremios, Ministerio MINCIT, Alcaldías, Instituciones Académicas, Sena, Universidades, autoridades turísticas, gremios turísticos, Secretarias de cultura, Inciva, Comunidad.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIONAR EL DESARROLLO Y LA PROMOCION TURISTICA DEL DEPARTAMENTO CON CALIDAD	Código del : CA-M2-P5
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 6 de 16

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DEL PHVA (Planear – Hacer – Verificar – Actuar)					
PROVEEDOR (Quien Suministra)	INSUMO RELEVANTE (Información de Entrada)	Etapas / Actividades		RESULTADO RELEVANTE/PRODUCTO FINAL (Salida)	RECEPTOR (Proceso Interno o Entidad Externa) (Quien Recibe)
<ul style="list-style-type: none"> Operadores turísticos. Academia Sena Superintendencia de industria y comercio. Embajadas y consulados 	<ul style="list-style-type: none"> Manual de inventarios Base de datos Leyes, Normas, resoluciones, decretos, ordenanzas, Acuerdos. Elementos de promoción Páginas web Ministerio de Comercio Industria y Turismo. 	H	<p>8. Realizar y apoyar la promoción turística del Departamento en espacios como ferias, eventos, congresos, reuniones y macro ruedas especializadas en turismo a nivel nacional e internacional.</p> <p>9 Coordinar la elaboración de elementos de promoción turística.</p> <p>10. Gestionar, Coordinar y garantizar el adecuado funcionamiento de los Puntos de Información Turística PITs que se encuentren bajo convenio directo entre la Gobernación, MINCIT y FONTUR.</p>	-Visibilización y posicionamiento de atractivos y productos turísticos.	

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIONAR EL DESARROLLO Y LA PROMOCION TURISTICA DEL DEPARTAMENTO CON CALIDAD	Código del : CA-M2-P5
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 7 de 16

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DEL PHVA (Planear – Hacer – Verificar – Actuar)					
PROVEEDOR (Quien Suministra)	INSUMO RELEVANTE (Información de Entrada)	Etapas / Actividades		RESULTADO RELEVANTE/PRODUCTO FINAL (Salida)	RECEPTOR (Proceso Interno o Entidad Externa) (Quien Recibe)
ProColombia, el Fondo de Promoción Nacional, Gremios, Ministerio, Alcaldías, Instituciones Académicas, Sena, Universidades, Secretarías de turismo, secretarías de cultura, Inciva embajadas, consulados.	Plan de desarrollo turístico información recolectada en eventos, ferias y entidades participantes, documento físico, medio magnético. Información suministrada por el sector Turístico (alojamiento, restaurantes, operadores turísticos, agencias de viaje, mayoristas, etc.	H	11. Coordinar la operación del sistema de información turística. 12. Propiciar la inversión extranjera en proyectos de infraestructura turística para el desarrollo competitivo de nuestro Departamento 13. Administrar y operar los bienes de interés turísticos del Departamento	Herramienta estadística como lo es el Sistema de Información Turística. Infraestructura turística competitiva Administrar y operar los bienes de interés turístico del Departamento.	ProColombia, el Fondo de Promoción Nacional, Gremios, Ministerio, Alcaldías, Instituciones Académicas, Sena, Universidades, Secretarías de turismo, embajadas, consulados. Secretarías de cultura, INCIVA, Comunidad,

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIONAR EL DESARROLLO Y LA PROMOCION TURISTICA DEL DEPARTAMENTO CON CALIDAD	Código del : CA-M2-P5
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 8 de 16

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DEL PHVA (Planear – Hacer – Verificar – Actuar)					
PROVEEDOR (Quien Suministra)	INSUMO RELEVANTE (Información de Entrada)	Etapas / Actividades		RESULTADO RELEVANTE/PRODUCTO FINAL (Salida)	RECEPTOR (Proceso Interno o Entidad Externa) (Quien Recibe)
ProColombia, el Fondo de Promoción Nacional, Gremios, Ministerio, Alcaldías, Instituciones Académicas, Sena, Universidades, Secretarías de turismo, secretarías de cultura, Inciva embajadas, consulados. Municipios Secretaria de Turismo	<ul style="list-style-type: none"> - Documento físico, medio magnético - Inventario turístico - Base de datos - Leyes, Normas, resoluciones, decretos, ordenanzas, Acuerdos. - Elementos de promoción 	V	<ol style="list-style-type: none"> 1. Monitorear la actualización de los atractivos turísticos. 2. Revisar las alianzas para el fortalecimiento del sector turístico. 3. Hacer Seguimiento al desarrollo de las rutas y productos turísticos. 4. Hacer Seguimiento a la gestión de la planificación, infraestructura y promoción turística. 5. Hacer seguimiento y medición al Sistema de Información Turística. 6. Hacer Seguimiento a la realización de los consejos y comités. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe ejecutivo. - Planes de mejora. 	ProColombia, el Fondo de Promoción Nacional, Gremios, Ministerio, Alcaldías, Instituciones Académicas, Sena, Universidades, Secretarías de turismo, embajadas, consulados. Secretarías de cultura, INCIVA, Comunidad, Municipios Secretaria de Turismo, M12-P1 Evaluar el Sistema Integrado de Gestión, Entes de control.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIONAR EL DESARROLLO Y LA PROMOCION TURISTICA DEL DEPARTAMENTO CON CALIDAD	Código del : CA-M2-P5
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 9 de 16

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DEL PHVA (Planear – Hacer – Verificar – Actuar)					
PROVEEDOR (Quien Suministra)	INSUMO RELEVANTE (Información de Entrada)	Etapas / Actividades		RESULTADO RELEVANTE/PRODUCTO FINAL (Salida)	RECEPTOR (Proceso Interno o Entidad Externa) (Quien Recibe)
ProColombia, el Fondo de Promoción Nacional, Gremios, Ministerio, Alcaldías, Instituciones Académicas, Sena, Universidades, Secretarías de turismo, Inciva	<ul style="list-style-type: none"> - Documento físico, medio magnético - Inventario turístico - Base de datos - Leyes, Normas, resoluciones, decretos, ordenanzas, Acuerdos. - Elementos de promoción 	V	7. Hacer Seguimiento al desarrollo de la asistencia técnica.	<ul style="list-style-type: none"> - Informe ejecutivo. - Planes de mejora. 	Gremios Turísticos, Empresarios turísticos, Alcaldías, Instituciones Académicas, Universidades, Secretarías de turismo, INCIVA, Comunidad,

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIONAR EL DESARROLLO Y LA PROMOCION TURISTICA DEL DEPARTAMENTO CON CALIDAD	Código del : CA-M2-P5
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 10 de 16

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DE PHVA (Etapas: Planear – Hacer – Verificar – Actuar)					
PROVEEDOR (proceso interno o entidad externa/Quien suministra)	INSUMO RELEVANTE (información de entrada)	Etapas/actividades		RESULTADO RELEVANTE/PRODUCT O FINAL (Salida)	RECEPTOR (proceso interno o entidad externa/ Recibe) (Quien)
ProColombia, el Fondo de Promoción Nacional, Gremios, Ministerio, Alcaldías, Instituciones Academias, Sena, Universidades, INCIVA.	Plan de mejora	A	1. Establecer y aplicar acciones preventivas y correctivas a que haya lugar.	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de mejora aplicado. - Correcciones - Acciones correctivas - Acciones preventivas - Acciones de mejora 	M12-P1 Evaluar el Sistema Integrado de Gestión, M12-P2 Mejoramiento Continuo

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIONAR EL DESARROLLO Y LA PROMOCION TURISTICA DEL DEPARTAMENTO CON CALIDAD	Código del : CA-M2-P5
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 11 de 16

3. PUNTOS CRÍTICOS DE CONTROL			
Qué se controla	Cómo se controla	Quién es el responsable del control	Registro
Plan de desarrollo Turístico	Monitoreo y ajuste periódico al cumplimiento de las políticas.	Secretario Sub Director técnico de apoyo a la Gestión	Actas, registros de asistencia.
Elaboración y/o Gestión de proyectos	Presentación / Gestión de proyectos en el Banco de Proyectos de planeación departamental.	Secretario de Despacho.	Radicación de proyectos.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIONAR EL DESARROLLO Y LA PROMOCION TURISTICA DEL DEPARTAMENTO CON CALIDAD</p>	Código del : CA-M2-P5
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 12 de 16

4. APOYO - RECURSOS		
Recurso	Descripción	Quién suministra
Humano	Representante Legal de la Entidad, Secretario de Despacho, Directores Técnicos Profesionales Especializados, Profesionales Universitarios, Técnicos y Auxiliares Administrativos.	Proceso M8-P1 Administrar y Desarrollar el Talento Humano/ Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.
Físicos	Instalaciones locativas, elementos e insumos de oficina, Equipos de cómputo, impresoras, Software para el SIG, Redes de cómputo y comunicación, red interna, Internet y Sistemas de Información.	Proceso M9-P1 Administrar Bienes y Servicios Generales/ Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional. Proceso M11-P2 Implementar y Mantener Soluciones de TIC/ Secretaria de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC.
Ambiente de trabajo	Condiciones favorables en cuanto a ventilación, iluminación, temperatura y clima organizacional.	Proceso M9-P1 Administrar Bienes y Servicios Generales/ Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIONAR EL DESARROLLO Y LA PROMOCION TURISTICA DEL DEPARTAMENTO CON CALIDAD	Código del : CA-M2-P5
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 13 de 16

5. A. INFORMACION INTERNA: DOCUMENTOS INTERNOS DE REFERENCIA, RELACIONADOS, ASOCIADOS O DESCRIPTIVOS (Método, Procedimientos, Instructivos, Formatos, Guías, Manuales)	
Código	Nombre
PR-M2-P5-01	Procedimiento para la "Calidad y Desarrollo Turístico"
PR-M2-P5-02	Procedimiento para la "Promoción turística"
PR-M2-P5-03	Procedimiento para la "Infraestructura Turística"

5.B INFORMACION EXTERNA: DOCUMENTOS EXTERNOS RELACIONADOS O ASOCIADOS LA PROCESO	
Código	Nombre
NO APLICA	

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIONAR EL DESARROLLO Y LA PROMOCION TURISTICA DEL DEPARTAMENTO CON CALIDAD	Código del : CA-M2-P5
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 14 de 16

6. REQUISITOS ASOCIADOS O A CUMPLIR	
Norma NTC ISO 9001:2015	4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, 4.4 Sistema de gestión de la calidad y sus procesos, 5.2 Política, 6.2 Objetivos de la calidad y planificación para lograrlos, 7.1 Recursos, 7.3 Toma de conciencia, 7.4 Comunicación, 7.5 Información Documentada, 8.1 Planificación y Control operacional, 8.2.1 Comunicación con el cliente, 8.3.4 Controles del diseño y desarrollo, 8.5.1 Control de la producción y de la provisión del servicio, 8.7 Control de las salidas no conformes, 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación, 9.1.1 Generalidades, 9.1.3 Análisis y evaluación,
Normatividad legal aplicable (Normograma)	Ver Normograma FO-M1-P3-14 Ley 300 de 1996 expedida por el Congreso de la República de Colombia. - Ley 1101 de 2006 expedida por el Congreso de la República de Colombia - Ley 1558 del 2012 expedida por el Congreso de la República de Colombia - CONPES de 2005 expedida por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo. - CONPES 3803 de 2014 PCC. Política para la preservación del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia - CONPES 3469 DE 2007 Lineamientos para el control de la mercancía y la seguridad de los nodo de transferencia de comercio exterior - Decreto 1310 de 2008 expedida por la Gobernación del Valle del Cauca. - Decreto 1650 del 2012 expedida por la Gobernación del Valle del Cauca - Ley 666 de 2001 expedida por el Congreso de la República de Colombia. - Ley 98 de 1993 expedida por el Congreso de la República de Colombia. - Ley 814 de 2003 expedida por el Congreso de la República de Colombia. - Ley 1429 de 2010 expedida por el Congreso de la Republica de Colombia - Ley 7 de 1991 expedida por el Congreso de la República de Colombia - Decreto 2350 de 1991 expedido por el ministerio de comercio exterior - Política Nacional de Ecoturismo
De la Organización	Ver normograma FO-M1-P3-14

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIONAR EL DESARROLLO Y LA PROMOCION TURISTICA DEL DEPARTAMENTO CON CALIDAD	Código del : CA-M2-P5
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 15 de 16

MIPG	Planeación Institucional, Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, Servicio al ciudadano, Participación ciudadana en la gestión pública, Racionalización de trámites, Gestión documental, Gobierno Digital, Seguridad Digital, Gestión del conocimiento y la innovación, Control interno, Seguimiento y evaluación del desempeño institucional

7. PARÁMETROS DE MEDICIÓN (Ver matriz de indicadores – Código FT-M2-P5-01, FT-M2-P5-02, FT-M2-P5-03)			
Nombre del Indicador	Formula	Frecuencia	Responsable
Realización y/o participación en ferias y eventos de turismo.	# de eventos ejecutados / total de eventos planeados	Semestral	Secretario De Turismo
Comités y/o jornadas Departamentales de Turismo coordinados	# de comités realizados / total de comités Planificados	Semestral	Secretario De Turismo
Rutas Turísticas y productos definidos y/o Desarrollados.	# Rutas Turísticas y/o productos desarrollados / total de rutas y/o Productos Planificados	Semestral	Secretario De Turismo

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIONAR EL DESARROLLO Y LA PROMOCION TURISTICA DEL DEPARTAMENTO CON CALIDAD	Código del : CA-M2-P5
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 16 de 16

8. GESTIÓN DE RIESGOS (Ver mapa de riesgos – Código FO-M1-P3-04)	
RIESGOS	PUNTOS DE CONTROL
Ver Mapa de Riesgos / Proceso M2-P5	Los establecidos en el mapa de riesgos y en los procedimientos

9. CONTROL DE CAMBIOS/LISTA DE VERSIONES		
Versión	Descripción del Cambio	Fecha
01	Ajuste a la caracterización del proceso M2 P5 de acuerdo al decreto 1138 del 29 de agosto de 2016	23/03/2017
02	Ajustes de acuerdo a la NTC ISO 9001:2015 - MIPG	23/03/2018
01	Ajustes de acuerdo a la NTC ISO 9001:2015 – MIPG – proceso de certificación de calidad	15/08/2018

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: William Andrey Espinosa Rojas, Martha Yadira Trujillo	Nombre: Julián Felipe Franco Restrepo	Comité coordinador del Sistema Integrado de Gestión ACTA 006
Cargo: Sud Director Técnico de Apoyo a la Gestión, Profesional Especializada	Cargo: Secretario de Turismo	
Firma:	Firma:	
Fecha: 01/08/2018	Fecha: 08/08/2018	Fecha : 15/08/18